

DIARIO DE HUELVA

Año XXXII Franqueo concertado Domingo 15 de Enero de 1939 Teléfono número 1324 Núm. 9.336

Sigue el formidable avance de las tropas nacionales

En las primeras horas de la mañana se ha ocupado la importante villa de VALLS

Además se han conquistado 28 pueblos Más de 3.000 prisioneros y enorme cantidad de material de todas clases

Parte Oficial de Guerra

Del Cuartel General del Generalísimo

Avance del parte de operaciones correspondiente al día 14 de enero de 1939.—III Año Triunfal.

En tierras de Cataluña han continuado las victorias de las armas nacionales, avanzando las tropas españolas en todos los sectores en una profundidad media de ocho kilómetros y pasando del millar el número de prisioneros evacuados al mediar de la tarde hacia la retaguardia.

En el sector Sur se ha ocupado en las primeras horas de la mañana la importante y rica villa de Valls, nudo de comunicaciones de la hermosa vega tarraconense, habiéndola ampliamente rebasado en dirección a Tarragona. También fue ocupado el pueblo de Alcover, importante nudo de carreteras al pie de las últimas estribaciones del Monsant, a diez kilómetros de la industrial ciudad de Reus.

Por la costa ha continuado la progresión de nuestras tropas, liberando las playas y puertecitos, así como el más importante puerto natural del Fangal. Por la profundidad del avance se ignora la línea alcanzada por este lado a la hora de dar el parte.

En la zona central, el avance ha seguido muy profundo, llegándose a dominar por el fuego el importante pueblo de Santa Coloma de Queralt, ocupándose y rebasándose también los de Rocafort de Queralt, Montbrío de la Marca y Conesa.

En el sector Tárrega-Cervera, el avance ha alcanzado y rebasado los pueblos de Pallargas, Montroig y Bellver. A media tarde continuaba el avance en este sector.

En Extremadura continúa el temporal de aguas, reinando calma en aquellos sectores.

AMPLIACION DEL PARTE ANTICIPADO

En el brillante avance de hoy en Cataluña, además de los

pueblos que se han hecho constar en el anticipo del parte, se han ocupado, con resistencias de los rojos en algunos sectores, enérgicamente vencidas, los de Savalla del Condado, Santa Coloma de Queralt, Las Pílas, Sarreal, Olles y Bellvert.

En nuestra extrema derecha los pueblos ocupados hoy, son los de Hospitalet, Pradip, Torre de Fontaubella, Pradells, Vilella Alta, Torroja, Poboleda, Porrera, Llavera, Más Riudoms, Más Boquera, Castelló, Vandellós y Más Valenti. El número de prisioneros hechos hoy se eleva a 2.240.

La entrada en Valls fue triunfal, pues toda la población ovarió constantemente a nuestras tropas, a pesar del fuego de artillería enemigo, que ocasionó algunas bajas en el elemento civil, incluso en las mujeres, luciendo en el Ayuntamiento dos banderas nacionales que tenían escondidas los habitantes de la población.

La rapidez con que se operó permitió coger un tren con dos locomotoras, que a todo trance intentó marcharse cargado con productos de los saqueos.

El número de muertos de enemigos que se ha cogido es elevadísimo, figurando entre ellos el jefe de la 14 brigada roja, siendo enorme la cantidad de material de todas clases que ha caído en nuestro poder.

En algunos sectores aún continuaba el avance a la hora de dar el parte.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestras fuerzas aéreas han bombardeado y ametrallado concentraciones enemigas en Cataluña.

Por nuestra artillería anti-aérea ha sido derribado hoy un «Curtis» enemigo.

Salamanca, 14, de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

La lealísima "no intervención" de Francia en la guerra española

Cómo ayuda a los rojos

PARIS.—El semanario derechista «Je Suis Partout», publica una detallada relación de la ayuda prestada por Francia a la España roja.

El semanario dice que desde el 17 de Noviembre al 16 de diciembre habían abandonado los siguientes vapores los puertos de Francia con destino a los puertos de la España roja:

«Maria Villa», procedente de Marsella, con municiones. «Robespierre», procedente de Marsella con municiones. «Calactio», procedente de Marsella con municiones. «Kallin», procedente de Cete, con gasolina. «Vermobilla», procedente de Marsella, con mineral de hierro. «Salinero», procedente de Marsella con material de guerra. «Maria Luisa», procedente de Marsella, con municiones de artillería. «Madeva London», procedente de Cete con oxígeno. «African Explorer» procedente de Marsella con cobre. «Stamwood», procedente de Marsella con municiones. «Bram hail», procedente de Cete con mineral de hierro. Además otros 17 vapores con viveres.

Por vía terrestre salieron con destino a la España roja desde el 17 de noviembre al 8 de Diciembre los siguientes transportes:

Por Perthus, 8.000 kilos de

Roosevelt, derrotado en el Congreso

WASHINGTON.—Roosevelt ha sufrido hoy en el Congreso una primera derrota cuando la asamblea plenaria de la Cámara ha rechazado, por 226 contra 137 votos, la enmienda del partido gubernamental que pedía 875 millones de dólares para la conservación de la oficina federal de ayuda productiva a los sin trabajo.

Numerosos demócratas han votado con los republicanos contra la enmienda.

Los adversarios de dicha enmienda han declarado que la lista de salarios de la oficina federal comprende conocidos haraganes, según la confesión del mismo y es la industria la que tendrá que absorber parte de dichos parados.

Se cree que el Congreso aprobará los 725 millones de dólares que habían sido fijados por el subcomité.—DNB.

material de transporte. Por Tour de Carol, 17.000 kilos de neumáticos, 12 kilos de ácido y 5.000 kilos de productos químicos. Otra partida por el mismo lugar de 10 mil kilos de neumáticos y otros 5.000 de neumáticos de gran tamaño. Además 20.200 kilos de amoniaco, 49 de tubos de cobre, 15.000 kilos de grafito, 77.000 de planchas de acero, 3.800 de teléfonos de campaña, diez mil de cobre, 270 de lámparas mineras, nueve mil de piezas de máquinas especiales, setenta y dos mil de piezas de máquinas, 4.202.000 litros de petróleo, 16 camiones, 8 aviones.

Además han salido de Francia

El paraguas de Chamberlain

SE LO PIDEN PARA UN MUSEO

LONDRES.—Un grupo de entusiastas del primer ministro británico, Mr. Chamberlain, ha pedido a éste les entregue, para su conservación en el Museo inglés, el paraguas que ha llevado a sus históricas excursiones a Munich, Roma, etc.

Chamberlain ha contestado que su paraguas es de un modelo ordinario, y está, además, bastante deteriorado, por lo que no lo considera digno de figurar en un Museo.

75 pilotos de aviación rusos y cinco oficiales franceses

El primero de Diciembre cuatro vagones con cuatro toneladas de armas y municiones cada uno procedentes de Bélgica. Del 21 de Noviembre al 2 de Diciembre fueron transportados en camiones 40.000 kilos de máquinas eléctricas donadas por el partido laborista británico. Entre el 3 al 8 de Diciembre, salieron de Francia 10.600 kilos de cobre en tubo y 8 mil kilos de acero. En los primeros días de Diciembre salieron por La Tour otros 60 aviones rusos con destino a la España roja

Después de las conversaciones

Chamberlain regresa a Londres y lord Halifax se dirige a Ginebra

GENOVA, 14.—A las seis de la tarde el tren en que viajaba el primer ministro británico, durante el tiempo de parada en la estación, Mr. Chamberlain descendió del vagón, siendo saludado por el Prefecto, por el Secretario general del Partido fascista, por el Cónsul general británico y numerosos miembros de la colonia británica, con todos los cuales habló cordialmente el primer ministro inglés.

Momentos después salió el tren para Turin, entre los aplausos de la multitud, a los que Chamberlain correspondió desde la ventanilla del vagón de manera muy cordial.

PARIS, 14.—Se sabe que Chamberlain llegará mañana, a las ocho, a París, y seguirá su viaje sin apearse del vagón. El embajador de la Gran Bretaña acudirá a recibirle y desayunará en el vagón-salón, el cual será agregado al tren expreso que partirá con destino a Calais.

MILAN, 14.—Lord Halifax ha estado en esta ciudad de peso para Ginebra, hacia donde se dirige.

El ministro inglés dijo que no habría de tardar mucho tiempo en que volviera a visitar Italia.

Visitas oficiales

BURGOS, 14.—Esta mañana fue cumplimentado el Vicepresidente del Gobierno y ministro de Relaciones Exteriores, conde de Jordana, por el coronel de Estado Mayor, don Manuel Martínez, y por el arquitecto, don Pedro Muguruza.

BURGOS, 14.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha recibido a su compañero de Gobierno, el ministro de Hacienda, señor Amado, con quien mantuvo una cordial entrevista.

También cumplimentaron al ministro de la Gobernación el gobernador civil de Sevilla, señor Cadenas Camino; el alcalde de la misma ciudad, señor Benjumea Burin; gobernador militar de Burgos, el alcalde de Reus, el P. Arnau y una Comisión de Figueras.

Ha muerto el célebre compositor alemán Strauss

BERLIN, 14.—Hoy se ha sabido que en esta ciudad falleció el jueves pasado el célebre compositor y director de orquesta, Strauss. De acuerdo con sus deseos, el entierro se realizó en la mayor intimidad.

Strauss nació el 16 de febrero de 1866. Era hijo de Eduardo Strauss, que fue director de los bailes de la Corte y sobrino de su célebre homónimo Johann, rey de los valeses.

CRUZ DE MALTA

por Miguel RIBAS DE PINA

(Correspondiente de la Real Academia de la Historia)

Es conocida con este nombre la cruz blanca de ocho puntas, que constituye el emblema de nuestra Sanidad Militar, pero lo que resultó a menos conocido es su origen, y cuando fué recibido por S. E. el Generalísimo con los honores correspondientes el Embajador de la Orden Soberana de San Juan de Malta, lo mismo que después cuando nuestro Embajador en Roma designado expresamente para ello, devolvió la visita a S. A. el Gran Maestre de San Juan, se nos hicieron preguntas acerca de la historia de la Orden, que el expresado Embajador había resumido en su discurso, cuya historia se halla directamente enlazada con la española en el período de nuestro mayor esplendor.

La Orden Religiosa de Hospitalarios de San Juan se fundó en Jerusalén durante las Cruzadas para atender a los peregrinos que llegaron enfermos, y sucesivamente, sin desatender a los hospitales, se convirtió en Orden Militar combatiendo en defensa de los cristianos mientras permanecieron en Palestina, y perdida esta, instaló su casa matriz en la isla de Rodas, desde donde a la vez que sus escuadras salían a combatir con los piratas, el Gran Maestre ejercía soberanía independiente manteniendo jurisdicción exenta, en lo religioso, civil y criminal sobre un gran número de propiedades que poseía la Orden en todos los países cristianos cuyos bienes fueron adquiridos por donación de personas piadosas, agradecidas a los servicios que prestaban los Caballeros de San Juan, protegiendo la navegación y comercio cristiano.

Esta actividad guerrera motivó frecuentes ataques de los infieles a la fortaleza de Rodas, que al fin fué tomada, y entonces, cuando la Orden, falta de un territorio independiente donde instalar su soberanía, se hallaba en peligro de sucumbir, nuestro Emperador Carlos V, nieto de los Reyes Católicos se erigió en su protector, cediéndoles en feudo perpetuo la isla española de Malta, y desde ella, a partir de entonces se encargaron de proteger con sus escuadras las costas españolas que estaban constantemente todos los puntos accesibles de

mente amenazadas por los piratas, hasta el punto de que a pesar de existir una línea de torres de vigía armadas con cañones, desde las cuales se descubría las costas y por medio de señales luminosas se comunicaban la alarma, quedaban sin cultivo grandes proporciones de tierras fértiles porque los labradores corrían grave peligro de ser capturados.

Esta decisión de Carlos V contrasta con la alianza que entonces, como ahora, mantenía el Gobierno francés con los enemigos de la Cristiandad, admitiendo en sus puertos las escuadras de infieles para abastecerse y vender el botín cogido a las naves mercantes cristianas.

Los Caballeros de San Juan que desde entonces se llamaron de Malta, asistieron con su escuadra a la conquista de Túnez, al mando personal de Carlos V, y la operación desgraciada contra Argel, donde se hicieron matar casi todos protegiendo la retirada de las demás tropas.

Más adelante, cuando un poderoso ejército enemigo desembarcó en Malta las tropas españolas acudieron a rechazarlos.

Por entonces el Gran Maestre continuaba ejerciendo soberanía de la Orden, con intervención de su Consejo sin más dependencia que la del Pontífice Romano y los Caballeros después de someterse para su admisión a rigurosas pruebas de nobleza, durante el noviciado permanecían embarcados en la escuadra de la Orden durante cuatro periodos de seis meses cada uno, combatiendo frecuentemente con los enemigos de la Cristiandad y después podían aspirar a encargarse de la administración de las Encomiendas o fincas pertenecientes a la Orden de las cuales existían

Una victoria en el frente es un paso más en dirección de la gloria y de la paz de nuestra Patria; cada Sanatorio creado es una perla para la corona de la energía racial, espejo del bienestar del pueblo.

En España un número considerable, subsistiendo todavía en muchas poblaciones las iglesias de San Juan, con la Cruz de Malta esculpida en las claves de sus bóvedas. La jurisdicción del Gran Maestre se ejercía en España por intermedio de los Grandes Priores de Aragón y Castilla.

La pérdida de Malta, conquistada por Napoleón y después por los ingleses, así como la desamortización de los bienes eclesiásticos, puso en peligro la subsistencia de la Orden, llegando a ser la Cruz de Malta una condecoración solamente honorífica hasta que recientemente S. S. el Papa y el Gobierno italiano han dado facilidades para su resurgimiento.

Los actos solemnes de reconocimiento mutuo entre la España Nacional y la Orden de Malta, a primera vista parecen limitarse a fiestas protocolarias sin utilidad política inmediata y sin embargo, al analizarlas detenidamente, se nos aparecen como el punto de partida de una orientación interesante, no solo de orden espiritual, sino también con aspecto económico-social que puede ser desarrollada en plazo no lejano.

Este reconocimiento ha encarecido desde luego la importancia de la Orden de Malta, en relación con los españoles que ostentan su condición de Caballeros de la misma, y terminada la guerra seguramente serán muchos los que aspiren a ingresar en ella, aportando las necesarias pruebas de nobleza. Ese aumento del número de los Caballeros españoles, a su vez, ejercerá influencia sobre la dirección de la Orden, cuyo Gran Maestre y Consejo, tienen entre sus atribuciones la de convertirse en Tribunal de Honor, de máximo prestigio para su independencia.

Teniendo en cuenta que los Caballeros al pertenecer a las clases más elevadas, no solo en el aspecto social, sino también en el económico, intervendrán directamente en los negocios, y en ellos, tanto por su propio abono como para cumplir los votos pronunciados al ingresar en la Orden, desarrollarán sus actividades dentro de la más estricta espiritualidad cristiana; su ejemplo servirá indudablemente para imprimir a la marcha económica de las empresas que administran la dirección adecuada para armonizar sus beneficios legítimos con el interés general de la Patria.

La trascendencia de esto se acrecienta si consideramos que las grandes empresas, por la cuantía de los intereses que manejan, son poco sensibles a las coacciones legales, siendo de esperar que resulten más eficaces las de orden espiritual contenidas en el ejemplo de inmaculada actuación realizada por una parte muy selecta de sus administradores. De esta manera, los caballeros españoles de la orden de Malta, pueden contribuir eficazmente con el ejemplo de sus virtudes a mantener muy elevada la moral en el mundo de los negocios.

MIGUEL RIBAS DE PINA.

Vasilicina A. MARTIN

Cura rápidamente enfermedades de la piel, grietas de los pechos, almorranas y sabañones en 24 horas.

Venta en Farmacias.
Depósito en Huelva:

Droguería BORRERO

Ayuntamiento de Madrid

3 MINUTOS DE RELIGION

por Remigio VILLARINO, S. J.

CUESTION TEMEROSA

¿Por qué unos sí y otros no?

Preciosa era la Estrella de Oriente. No había otra que se la pareciese; sus destellos eran singulares, se metían por los ojos hasta el fondo del alma, y a diferencia de otros astros menos inspiradores, parecían atraer con misteriosa fuerza el corazón hacia... alguna parte, a buscar al Esperado... Pero he aquí el misterio; todos ven la estrella y tres se ponen en camino, y los demás se quedan. Todos son llamados y sólo tres acuden a la cita. ¿Por qué unos sí y otros no?

La ley de los obstáculos

Es Ley de toda virtud en esta vida, y ley de las vocaciones singularmente, que siempre se presenten obstáculos. Dios nos pone en estado de prueba; y aunque no sigamos el parecer de Hobbes que decía que el estado natural del hombre es el estado de guerra de todos contra todos, en otra dirección si decimos como Job que la vida del hombre en la tierra es milicia, pero más que para vencer a otros para vencerse a sí mismo. No hay cosa más obvia en la religión que el que para ser virtuosos hay que vencerse. Y para seguir la vocación de Dios hay que violentarse. Muchos, los más, no siguieron la vocación de la Estrella, por temor a las dificultades; la lejanía de la tierra, la ausencia de su tierra, el dejar la familia, el lanzarse a lo desconocido, el temor al ridículo y, en fin, la vacilación en la fe que siempre es la flor venenosa que brota en medio del zarzal de las prevaricaciones. El que es valiente, con la gracia de Dios dice que sí y emprende la marcha tras de la Estrella de Jesucristo. El que es cobarde aún con la gracia de Dios, no se atreve y dice que no. Esa es la razón del sí de los primeros y del no de los segundos.

El pozo de Jerusalén

Malo es el pozo de Jerusalén. Allí mataron a nuestro Salvador. Iban los Magos derechos a Belén, siguiendo su estrella... Llegan a Jerusalén y se oculta el astro de su vocación... Terrible crisis; la presencia del usurpador, el temor de la ciudad, la frialdad de la gente, las distracciones de la urbe, la sensación de haberse engañado, el ridículo de haber tomado en serio aquella vocación, todo convida a interrumpir el viaje, a sumirse en el pensamiento urbano de la capital. ¡Oh, jóvenes que empezáis vuestra carrera de cristianos! Niños la seguís bien. ¡Qué buenos niños fuisteis!... Seguid vuestra estrella muy bien. Llegasteis a vuestra juventud, a esos 14-24 años que son tan temibles, y se oscurece mucho vuestra estrella; entráis en Jerusalén: en la vida de los peligros. ¡Cuántos dejáis de seguir adelante en vuestra ju-

ventud, distraídos por los res y distracciones, o por los dos y frialdades de Jerusalén.

La estrella de los que ven

Mas al que vence en el rido vuelve de nuevo a cerse sonriente la Estrella sus, y no los abandona hacerles a los pies del dueño Estrella, del Salvador del mundo. Dichoso el varón que se ne fiel y sin distraerse en rusalenes en que se crucif Dios, sale firme y resuelto guir su vocación, de Cristo Volverá a ver su estrella, y co andar, hallará al que y no le perderá ya.

El curso de muchas vidas

nas es este
Fijate, ¡oh joven amado! tienes que atravesar todo decenio de las muertes mo 14-24, y fijaos, ¡oh padres de venes!, en este interesante curso de la Humanidad. Si niño a vivir, sigue la Estrella la piedad hasta los 12, para 16 años... Se oscurece, se tal vez la Estrella; muchos dan perdidos en Jerusalén, cifican al Cristo de su juve Los que salen de Jerusalén, sos!... Vuelve a lucir la Estrella y los conduce a Cristo. ¡Me-

El cupón de ciegos

El número premiado el sorteo de ayer 14 235

Colegio de Señoritas de la Sagrada Familia

Calle del Puerto, 4
Desde primero de Septiembre queda abierta en este Centro de Enseñanza una sección económica de Cálculo Mercantil, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Análisis Gramatical, Ortografía, Redacción Comercial, Francés, Inglés, Solfeo y Piano, Gorte y Composición y Primera Enseñanza para ambos sexos por profesorado competente, en las mejores condiciones, horas y precios, que en el Ateneo.
Horas de matriculas de las 9 de la mañana hasta las 6 de la noche.

Lea V. el DIARIO

Domínguez Hermanos

Almacenes de Hierros y Aceros VIGUETAS

Herraduras mecánicas, Clavos de herrar, Carburo de Cemento «Asland», Yeso, Palas y Espiochas de acero, Tuberías de plomo, Perdigones, Hojas de sierra, Oxígeno y Acetileno. Puntas cabeza plana.

Calle Odiel, n.º 9-HUELVA-Teléfono 1424

PARA REPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS, REGISTRADORAS, BALANZAS DE PRECISIÓN, etc., DIRIJASE A LA ACREDITADA

"CASA QUINTINO"

FUNDADA EN 1925

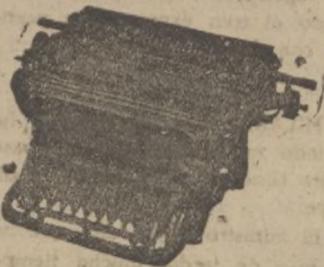
Unica en Andalucía con personal técnico

ISAC PERAL N.º 6 - HUELVA - TELEF. 1468

RESTAURACIÓN DE OBJETOS RELIGIOSOS, FAROS Y PARACHOQUES DE AUTOMÓVILES

TALLERES DE NIQUELADO, CROMADO, PLATEADO, DORADO, BRONCEADO, EMPAVONADO

etcétera



Informaciones y noticias de la capital

Huelva al día

Las noticias que llegan del frente, y las de la zona roja, son las que en el día de ayer absorbieron la atención de todos los onubenses, que las comentaban con visibles muestras de alegría.

La conquista de Tortosa y veintiocho pueblos más, ayer; el magnífico avance y las nuevas poblaciones tomadas por las tropas de España, dados en el Parte Oficial de anoche, llevó la emoción a todos, que con palabras de admiración alababan entusiasmados la labor del Caudillo Salvador.

De la zona roja nos enteramos que el «ambulante» Gobierno (?) de Negrín, prepara apresuradamente las maletas para instalarse en Valencia; que las órdenes del tal Negrín para una nueva movilización ha causado fuertes protestas en los movilizados que se niegan a ir al frente, y que, en fin, el miedo no saben en donde meterlo. Todo ello prueba la descomposición que reina entre los vencidos y los rotundos, grandiosos y constantes triunfos de los vencedores.

A Negrín le ha ocurrido lo que aquel desgraciado que recibió una tremenda pedrada en un ojo y conducido a la casa de socorro, preguntó al médico: —¿Perderé el ojo, doctor?

—No tenga usted cuidado, por eso —le respondió el galeno— y añadió: lo tengo en la mano.

Pues al jefe de la pandilla de Barcelona rumbo a Valencia, no sólo ha perdido un ojo, sino que ya ha perdido toda su existencia.

El tiempo continúa nublado, aunque la lluvia ha disminuido un poco. ¡Menos mal!

Y, nada más. Hoy DOMINGO Día de Dios. El más indicado para escuchar con mucha atención el Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo.

V.

Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos

Reunidos el día 7 de Enero de 1939, los señores Vocales Académicos, don Manuel Garrido Pérez y don Antonio Oliveira Domínguez y los natos, señores González Barba, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento; Domínguez-Adame, Presidente de la Excm. Diputación Provincial y los Arquitectos provincial y municipal, señores Pérez Carasa y Gaya Prados, celebraron sesión presididos por el Presidente Excmo. señor don José Marchena Colombo, actuando de Secretario, don Pedro Monís Morales.

Abierta la sesión se da lectura a la acta de la anterior que fué aprobada. Se oye con satisfacción la lectura de una carta del Excmo. señor don Joaquín Miranda, Gobernador civil, y se hace constar en acta la gratitud de la Comisión a dicha Autoridad por su interés en cuanto se relaciona con la labor de ésta.

Igualmente se oye con gusto la lectura de la Circular dirigida por el Presidente con el Visto Bueno del Excmo. señor Gobernador, a las Autoridades de todos los órdenes de la provincia y a la opinión en general, para que se interesen por las obras de la cultura histórico-literaria-artística, acordándose que se envíe un ejemplar de dicha Circular a todas las entidades de España que tengan la misión de velar por el Tesoro Artístico Nacional.

El Presidente da cuenta del viaje hecho a Sevilla en unión de los señores Domínguez-Adame y Pérez Carasa, manifestando que lo mismo de la visita a la División, al Palacio Arzobispal y Aerodromo, salieron altamente complacidos, pues han de cooperar a la mayor solemnidad del acto en memoria del glorioso aviador Teniente Coronel, Ramón Franco. Se señala la mañana del próximo día 23, fecha en la que levantó el vuelo el «Plus Ultra», escribiendo en los aires una página histórica que se abre en el puerto de Palos y se cierra en Buenos Aires, para los funerales. Se aprueba el traslado al local

de la Asociación de la Prensa, quedando establecido el domicilio oficial de la Comisión en una de las salas de la Asociación, mediante el pago de cincuenta pesetas mensuales de alquiler, que pagarán, por mitad, la Excm. Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento.

Se aprueban los gastos hechos en la recomposición del mobiliario y las compras de varios objetos.

El Presidente presenta los impresos cuyo importe fué aprobado en la sesión anterior.

Se aprueba la compra de los cuadros de S. E. el Generalísimo, Jefe del Estado y del Excmo. señor General Jefe del Ejército del Sur.

Se acuerda se obtengan fotografías ampliadas de los once Monumentos Nacionales de la provincia, para decorar el local, así como coleccionar en un álbum cuanto hay de artístico en nuestra región, ofreciendo el señor González Barba costear la vitrina.

Dada cuenta por el Secretario que desde el año 30 y el 35 no se cobran las pequeñas subvenciones de la Excm. Diputación y del Estado, el señor Presidente de la Excm. Diputación prometió que la correspondiente a la Corporación que preside, la llevaría a la próxima sesión, que celebrasen y confía en que sería aprobado el pago.

Exponiendo el Presidente la necesidad de un mueble para completar las necesidades de la Corporación, el señor González Barba, ofreció costearlo.

Se consigna que el folleto acordado en la última sesión para divulgar los valores histórico-artísticos de la provincia, se amplie con fotografías y cuanto estimen necesario los señores Presidente y Arquitectos, encargados de su confección.

El Secretario da cuenta de oficios recibidos de varios Ayuntamientos respondiendo y ofreciendo al de la toma de posesión del Presidente.

Se acuerda, después de lamentar la pérdida de valiosos libros se rehaga el inventario de lo que resta y de lo adquirido.

El Presidente da cuenta de una carta del señor Reyes de Alájar, sobre la declaración de Monumento Nacional de la Peña de Arias Montano.

Se acuerda continuar la gestión que consta en actas de sesiones anteriores y que quedaron interrumpidas.

Asimismo se acuerda procurar por todos los medios reconstituir el coro de Santa Clara de Moguer. El Presidente dice haber recibido una carta de persona de gran relieve cultural, diciéndole que un prócer sevillano había ofrecido costear dicha reconstrucción. La Comisión procurará acercarse a dicha personalidad para documentarse de este interesante asunto.

El Presidente expone que al darle cuenta al Excmo. señor Gobernador civil de los acuerdos de la sesión anterior, éste le expuso que enterado de lo que ocurre con el monumento a la salida del Plus Ultra y al Comandante Franco, había dado cuenta al Gobierno para que se rectificara tan injusto abandono; expresándole su conformidad el señor Ministro; añadiendo el señor Gobernador que correspondiendo este asunto de honor Nacional a la

Comisión de Monumentos, a ella lo entregaba.

Añadió el señor Marchena Colombo que, en unión del señor Pérez Carasa, había estado en el embarcadero de Palos donde vieron los bloques fuera de las cajas y diseminados. También estuvieron estudiando el lugar para su emplazamiento y junto a la Iglesia de Palos y que en presencia de una buena fotografía del monumento pudiera armarse sin los planos que están en Madrid.

Se hace constar en acta el entusiasmo con que fué acogido lo expuesto por la Presidencia, acordándose dar las gracias al Excmo. señor don Joaquín Miranda y consignarlo así en la sesión. Como también la propuesta de la Presidencia, la gratitud a los señores Alcalde y Presidente de la Excm. Diputación por sus ofrecimientos, y al Excmo. señor Miranda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

DOMINGO 15

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy:

Pablo, primer ermitaño; Mauro, abad; Habacuc y Miqueas, profetas; Eféso y Secundino, mártires; Máximo y Benito, obispos; Macario, abad; Isidoro y Juan Calibita, confesores.

Santos de mañana:

San Honorato, obispo de Arles.

EVANGELIO DEL DOMINGO (S. Juan II, 1 al 11.)

«En aquel tiempo: Se celebraron unas bodas en Caná de Galilea, donde se hallaba la Madre de Jesús. Fué también convidado Jesús con sus discípulos. Y como llegase a faltar el vino, dijo a Jesús su Madre: No tienen vino, Respondióle Jesús: Mujer, ¿qué nos va a Mí y a Ti? Aún no es llegada mi hora. Dijo entonces su Madre a los sirvientes: Haced lo que El os dijere. Estaban allí seis hidrias de piedra, destinadas para la purificación de los judíos, en cada una de las cuales cabían dos o tres cántaras. Dijo Jesús: Llenad de agua aquellas hidrias. Y llenáronlas hasta arriba. Dices después Jesús: Sacad ahora en algún vaso y llevadlo al maestresala. Hicieronlo así. Apenas probó el maestresala el agua convertida en vino, como él no sabía de dónde era, aunque si lo sabían los sirvientes que lo habían sacado, llamó al esposo y le dijo: Todos sirven al principio el vino mejor; y cuando los convidados han bebido ya a satisfacción, sacan el más flojo. tú, al contrario, has reservado el buen vino para lo último. Así en Caná de Galilea hizo Jesús el primero de sus milagros, con que manifestó su gloria y sus discípulos creyeron más en El.»

La mediación poderosísima de María, al amparo de la caridad inagotable de Jesús: he aquí la lección que nos invita a meditar este bellísimo pasaje evangélico.

Espectáculos

RABIDA.—De 4 a 12.30.— Complementos y estreno del magnífico film «Suicidate con música», en español, por Hugh Herbert.

MORA.—De 4 a 12.30.— Complementos y estreno del emocionante film «El último espionaje (Trece hombres y un cañón)», en español, por Olivieri y Schelzso.

PARK.—De 4 a 12.30.— Complementos y reestreno del film en español «La gran llamada» por Camilo Pilotto.

GRAN TEATRO.—De 4 a 12.30.— Complementos y estreno del film «Ojos que matan». Creación de Edmund Love.

Transportes Ferrocarriles

Mercancías llegadas

M. Z. A.—12 bocoyes de vino para Dominguez Hermanos; 5 bocoyes de vino para Dominguez Hermanos; 5 bocoyes de vino para Dominguez Hermanos; una cisterna gasolina para la Campsa.

Z.-H.—Un vagón de carbón para Diego Rodriguez.

Huelva 14 de Enero de 1939. III Año Triunfal.

Congregación Mariana de San Luís Gonzaga

Hoy, como tercer domingo del mes, celebra esta Congregación sus cultos mensuales en la iglesia de la Milagrosa, con misa de Comunión general a las ocho y media, que se aplicará en sufragio por el congregante difunto don Carlos Moreno Cordero, teniente de la sexta Bandera de Castilla, que ha dado su vida por Dios y por la Patria, en el campo de batalla.

Al terminar la misa se cantará solemne responso por su alma. Se ruega la asistencia de todos los congregantes a dichos actos, como homenaje a Jesús Sacramentado y recuerdo cariñoso al antiguo compañero.

La Directiva.

A las Playas de Punta Umbria

Empresa: JUAN TOSCANO REYES

Servicios de invierno

HORARIO:

Días laborables

Salidas de Huelva	Salidas de P. Umbria
1'30 de la tarde	8'30 de la mañana
5'00 " " "	3'30 de la tarde

Los Domingos:

Salidas de Huelva	Salidas de P. Umbria
10'30 de la mañana	8'30 de la mañana
5'30 de la tarde	4'30 de la tarde

PRECIOS

IDA 1.000 Ptas. VUELTA 1.000 Ptas.
IDA Y VUELTA 1'50 Pesetas
Abono por 60 viajes, 38 Ptas.

ARRIBA ESPAÑA!

PRIMER ANIVERSARIO

R. I.  P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Elena Caunedo Estrada

Vda. de don Victor Manuel Aroca

Falleció en Huelva el día 16 de Enero de 1938

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus hijos doña Ana María Aroca y don Celestino Hernández, suplican a sus amistades una oración por su alma.

Las misas rezadas que se celebren el Lunes 16 del actual en la Iglesia de la Merced, a las 8.30; Capillas de las RR. Adoradoras; H. de la Cruz y Asilo de Ancianos, a las 7; M. Teresianas a las 7.30; Parroquia de San Pedro, a las 9; y la de Requiem a las 9.30 en la Concepción (I. Milagrosa), como así mismo la Misa de manifiesto en la Capilla de las R. R. M. M. Reparadoras en Cádiz, y las misas de la Parroquia de San Pedro en Cartaya, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Boletín Oficial del Estado

SELLOS ESPECIALES PARA EL CORREO AEREO.— IMPORTANTE ORDEN PARA LOS ALUMNOS DE MEDICINA.—NORMAS PARA LA PERCEPCION DEL SUBSIDIO EXTRAORDINARIO CONCEDIDO A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

BURGOS, 14.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden del ministerio de Hacienda autorizando la circulación de sellos especiales para el percibo del sobreporte de las correspondencias que circule por vía aérea: uno de color azul y valor facial de una peseta y otro de color seplá de cincuenta céntimos. Las restantes características, comunes a ambos, son las siguientes: tamaño 39 por 23 milímetros y dibujo con la efigie de don Juan La Cierva Codorniu, cuyo fondo representa al autogiro volando sobre Madrid y las inscripciones «España» y «Correo Aéreo».

Orden del ministerio de Justicia disponiendo la separación definitiva del servicio y la baja en el escalafón del Cuerpo por irregularidades administrativas cometidas en la Prisión provincial de Santa Cruz de Tenerife, de don Antonio Ibarra Muñozgurre, director de la Prisión y del Oficial don Ismael Ortega Ropazo, administrador accidental de aquel establecimiento.

Orden del ministerio de Educación Nacional autorizando a los rectores de las Universidades para anunciar con la máxima publicidad, por medio de los decanos de las Facultades de Medicina, convocatorias trimestrales para los alumnos a quienes falta aprobar parte o la totalidad de las asignaturas correspondientes al último grupo, como premio que el Poder público quiere ofrecer a los escolares que por el estado avanzado de sus estudios han podido coadyuvar con gran eficacia en servicios auxiliares sanitarios de nuestro glorioso Ejército, ya en las avanzadas o en la retaguardia.

La primera convocatoria será anunciada para la segunda quincena de este mes y los exámenes serán verificados en la segunda quincena de febrero, habilitando cada inscripción para dos convocatorias sucesivas o alternas.

La Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Secundaria remitirá a los rectores respectivos las solicitudes recibidas hasta la fecha, pero los interesados podrán repetir sus solicitudes, como también podrán presentarlas quienes no lo hubieran hecho, ante la Subsecretaría de este Departamento. Los plazos de inscripción y de exámenes no regirán para los escolares que actúen en primera línea, los cuales podrán inscribirse y examinarse cuando se presenten, pero no podrán repetir examen hasta que haya transcurrido cuando menos tres meses.

Orden del Servicio Nacional de Intervención del ministerio de Hacienda dictando normas para la percepción del subsidio extraordinario concedido a los funcionarios públicos por la ley de 29 de diciembre.

Será requisito indispensable para la concesión del subsidio que el funcionario cobre sueldo consignado en presupuesto, aunque su nombramiento sea interino, y que por declaración jurada haga

constar las gratificaciones que perciba por su condición de funcionario, sea cualquiera la entidad u organismo que las abone.

Se considerarán incluidos en la ley a los efectos de la cuantía del subsidio a percibir, los funcionarios civiles movilizados que presten servicio en los frentes de combate.

Las nóminas habrán de presentarse antes del día 20 del actual y puestas al cobro a las 48 horas de presentadas.

Orden general de la quinta Región sobre expediente de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al alférez piloto, don Juan Antonio Suárez Oviedo, por su heroica actuación en la acción en la que resultó gravemente herido, a pesar de lo cual logró tomar tierra en campo nacional, aunque falleció poco después.

Orden del Ejército del Centro para concesión de la Cruz Laureada colectiva de San Fernando a la cuarta columna de la Agrupación de columnas del general Varela.

Se quiere guardar el mayor secreto sobre la evacuación del Comité de Barcelona

Perpignan, 14.—La gran ofensiva nacional en la provincia de Tarragona es la de mayor envergadura que se ha conocido desde que comenzó la campaña.

Por tres sectores diferentes la amenaza terrible de los nacionales, traza aspecto trágico para los rojos.

A última hora de la noche aún se guardaba en el mayor secreto cómo y cuando saldría el «gobierno» con dirección al Sur.

Los periodistas extranjeros han sido advertidos de que toda indiscreción sobre este punto será considerada como «espionaje» y los delincuentes juzgados por Tribunal Militar en juicio sumarísimo.

Gobierno Civil

MULTAS

El Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia ha impuesto una multa de mil pesetas al vecino de Alosno, don Juan de los Santos Lazo Orta, por haber proferido palabras despectivas y de falta de respeto a su autoridad.

Por el propio Excmo. señor Gobernador Civil, también ha sido impuesta una multa de cincuenta pesetas a la vecina de esta capital, doña Dolores Coto Librera, en virtud de denuncia hecha por el señor Fiscal de la Vivienda y por no haber efectuado las obras de carácter sanitario en una casa propiedad de aquella señora.

A doña Remedios Pérez Orihuela, de Rociana, 25 pesetas, por vender pescado a precio abusivo.

A don Antonio Noro Molina, de Rociana, 500 pesetas por vender sal a precio abusivo.

¡Arriba España!

De interés para los agricultores

Tengo disponible para su venta **PATATAS** seleccionadas para siembra.

Almacén: General Primo de Rivera, 18
LA ORIENTAL - Manuel Fuentes - Teléfono 1880

Delegación Provincial de Trabajo

Tarifas de jornales para la industria chacinera:

A propuesta de la Sección de fabricación de conservas de carnes del Sindicato de Zootecnia de la Central Nacional-Sindicalista provincial, esta Delegación ha acordado aprobar con carácter provisional, la siguiente tarifa de jornales mínimos para la industria de productos del cerdo en toda la Provincia:

PERSONAL MASCULINO

Encargado, 7'50 diario.
Chinflante primero, 10'00.
Id. segundo (oficiales), 7'00.
Peones, 6'50.
Aprendices, 4'50.
Arreadores de cerdos dentro del término municipal, 5'00.
Arreadores de cerdos fuera del término municipal, 6'50.

PERSONAL FEMENINO

Encargadas, 4'40.
Atadoras, 3'50.
Aprendizas, 2'50.

NOTA: Estos jornales se entienden para jornada de ocho horas de trabajo efectivo, siendo de aplicación mientras se efectúen faenas de matanza y elaboración. Transcurridas éstas el jornal para las faenas de peón será de seis pesetas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Huelva, 13 de Enero de 1939.—III año triunfal.

El Delegado Provincial de Trabajo.

Ha fallecido en Sevilla la condesa de la Cortina

En la noche del pasado viernes, y cuando marchaba por la calle Almirante Lobo la distinguida dama sevillana, doña Ramona Abaurrea, condesa de la Cortina, al cruzar la mencionada calle, inopinadamente fué atropellada por un camión militar.

La víctima fué trasladada a la Casa de Socorro del Prado, recibiendo asistencia de una herida contusa de forma estrellada, en la región occipital, apreciándose, además, fuerte conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de grave, y en el día de ayer falleció cristianamente.

DIARIO DE HUELVA se asocia al dolor de los familiares, especialmente al señor conde de la Cortina, muy querido amigo nuestro, y pide a sus lectores eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso del alma de la finada.

NOTICIAS

TOMA DE DICHOS

En el domicilio de la novia firmaron su contrato de esponsales la bella señorita Lucia Ballé Benitez y nuestro buen amigo don Manuel de la Corte Mora.

Autorizó la ceremonia el sacerdote don José Muñoz, y en calidad de testigos actuaron don Diego Zamora y don José de la Corte Gutiérrez, por el novio, y don Enrique Castillo y don José Suro, por la novia.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con toda esplendidez.

SE VENDE sepultura tumba romana dos cuerpos; mármol almeria.

Razón: Independencia 29.—Huelva.

Primer aniversario

R. I. † P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Carmen de Benito y Blasco

Vida que fué de don Luis Rodríguez Cano

Falleció el día 15 de Enero de 1938

Después de recibir los Santos Sacramentos

Su padre el Ilmo. señor don Pedro de Benito y Varela; hermanos doña María, don Pedro, doña Juana y don Jaime, ruegan a sus amistades una oración por su eterno descanso.

Hoy 15 se dirá una Misa en la Milagrosa en sufragio de su alma.

A don Gonzalo en San Gonzalo

General, ilustre General: Esta mañana, en la iglesia mayor de esta Huelva que liberásteis por las ondas, iglesia que devastó la Bestia, los niños y niñas de las escuelas, colegios, academias, los huérfanos que amparáis, que todos son hijos de España, llenaban las amplias naves del templo en reparación.

Y icosa extrañal la «inmensidad» guardaba imponente silencio, elegante compostura. Sabían que iban a oír Misa por V. E., y os adoran.

Desde el presbiterio—el altar tiene que estar en el coro—vi la Hostia blanca como la inocencia de aquellos niños de vuestro nido, mi General, y al tocar la Marcha Real un melodío desventajado que trajeron de un pueblo, el Santo Sacrificio era nuestra España, nuestro Caudillo, nuestros caídos, sangre, oro y acero y el Dios de las Victorias que acompaña a V. E. por su enorme corazón.

General, invicto General: Los chiquillos llaman aquí «bautizos» a las bandadas de gorri-

nes y filguerillos; las calles de Huelva estaban llenas de esos que iban a los cines. Neses. Los «porque nada me dijeron» los organizadores de la fiesta contaron, atropellándose por emoción, que se les impulsó fervor patriótico de los chicos y no fué una función de sino el alma de la juventud ya levanta el vuelo en la España y, como las alondras el amanecer, se elevan hacia el cielo.

Me cuentan que jamás oír los Himnos y el Nacional en sus plazas los cantaron los niños en la tarde, y cómo decían: ¡Viva el General QUEIPO DE LLANERO!

Mi General, glorioso General, la casualidad me hace leer telegrama que recuerdo decididamente así:

«Sevilla.—General Queipo de Llano.—Felicidades con los largos años para bien de la Justicia, Derecho, protección de los validos, organización nueva de España.

Con devoción cariñosa

¡Viva Franco! ¡Arriba España!
10.1-939.—III A. T.

Gobierno Militar

Adición a la Orden de la Plaza del día 14 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.

Artículo primero.—Habiendo sido trasladado a esta Plaza el cadáver del Alférez Provisional de Infantería don Antonio Martínez Moya, muerto por Dios y por la Patria en el frente de combate, se efectuará la conducción del mismo al cementerio de la Soledad desde el domicilio de sus padres, calle Periodista Luca de Tena 5, a las 15 horas del día de mañana.

Artículo segundo.—El capitán de la Compañía de Huelva del Regimiento de Infantería de Granada, destacada en esta Plaza, designará una Sección, que al mando de un oficial rinda al cadáver del heroico Alférez don Antonio Martínez Moya los honores reglamentarios.

Artículo tercero.—Los Jefes de Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Guarnición nombrarán Comisiones que asistan a este acto.

Lo que se publica en la de esta Plaza del día de hoy para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Gobernador Militar, Enrique Fernández.—Rubricado.

Lea V. el DIARIO

Orden de la Plaza del día 14 de Enero de 1939.—III Año Triunfal en Huelva

Servicio de retén

Brigada: Don Guillermo B. Suarez, de Infantería.

Imaginería

Brigada: Don Federico mero Pring, de Infantería.

Vigilancia

Teniente: D. Diego G. Mercado, de Artillería.

Imaginería

Teniente: Don Manuel G. Martos, de Infantería.

Guardia del Principal del de Santa Fé

Alférez: Don Manuel Cab. Monsalvez, de Infantería.

Imaginería

Teniente: Don Antonio B. Brenes, de Infantería.

Escribiente de guardia en el Gobierno Militar

Don Santiago Amós Sánchez

Lo que se publica en la de Plaza del día de hoy, para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Gobernador Militar, P. O.

El Teniente Ayudante José Egea Gonzalez.—Rubricado.

Muy bueno es desear el fo de Franco; pero es contribuir a él con las taciones de CHATARRA.

Los crímenes rojos en Huesca

El martirologio de Barbastro.— La ferocidad marxista en Monzón

Una buena parte de la provincia de Huesca, juntamente con su capital, estuvo siempre adherida a la causa y heroicamente a la lucha valiente y esforzada de la región aragonesa contra los invasores procedentes de Cataluña. La parte roja de la región aragonesa, con Barbastro por cabecera, fué teatro de sangrientas escenas que revelaron una vez más los caminos y los métodos de la revolución marxista.

Hubo una primera época en que los organismos locales vivieron bajo la influencia del grupo que caracterizaba a los invasores. Estos anarquistas eran pistoleros de rostro patibulario, vomitados por los negros barrios barceloneses. Los «aguiluchos» de la Falange fueron los que dominaron aquella zona de Huesca durante la primera época de terror. Se caracterizaron estos criminales en la ejecución de asesinatos al servicio de las entidades marxistas locales o de cualquier otro elemento del pueblo, que, careciendo de influencia cerca de los comités, no tenían la decisión suficiente para operar por su cuenta. Estos anarquistas llegaron a los pueblos predicando en sus plazas la consigna del crimen, y en contacto con los elementos indígenas más salvajes, dieron el primer impulso con el ejemplo. Cundió entonces la epidemia sangrienta, y para mayor garantía de su condición de revolucionarios, de «leales» y de marxistas, todos se esforzaron en los asesinatos y en las persecuciones, en los que tomaron parte, tanto los elementos de la U. G. T., o del partido socialista, como los de la C. N. T., o los de la F. A. I.

Solamente en cuanto a Barbastro, población de poco más de 8.000 habitantes, se conoce ya como cifra oficial la de 814 personas asesinadas. Esta lista de martirologio de Barbastro va encabezada con el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, que sufrió cárcel, tortura de golpes, procañadas y muerte de brutal violencia. Le siguen en esta progresión interminable todos los religiosos de las tres Ordenes monásticas de aquella ciudad y, luego, todos los sacerdotes de la Diócesis que pudieron ser habidos, en número tal que se viene considerando esta provincia eclesiástica como la que ha contribuido en mayor medida a las listas de los nuevos mártires de la Iglesia española. Completan, por fin, este cuadro sangriento todas las personas conocidas por su honradez, su rectitud de costumbres, su fe religiosa, o por haberse significado en determinadas actividades públicas.

Monzón, pueblo de tanta importancia como Barbastro, fué también escenario de sucesos sangrientos, entre los que destaca lo ocurrido una de las primeras noches de revolución, cuando unos asesinos locales, enervados por los discursos de unos cuantos energúmenos llegados de Barcelona, asaltaron los domicilios de veintitantos desgraciados que fueron inmolados bestialmente en la plaza principal. Como ejemplo de regodeo sangriento a que habían llegado aquellos degenerados, puede exhibirse el monstruo de Barbastro, Eusebio Torrell Vicen, conocido por el «Chipi», viejo cazador turtivo, mutilado del antebrazo izquierdo, y que siempre vivió al margen de la ley. Este, en el puente del Grado, hacía alarde de su puntería disparando su escopeta de caza cuando los sacerdotes, de pie sobre el pretil, eran fusilados y caían desde aquella considerable altura sobre el río Cincar. Las hazañas de estas fieras eran soezmente comentadas con alegría repugnante por los directivos marxistas de la repetida ciudad aragonesa, organizadores de aquellas orgías espantosas.

Y, como colofón de todos estos sucesos, no podemos olvidar el famoso pozo de Venta Farines, hoy seco, y que antaño daba agua a tres pueblos próximos al partido de Tamarite. En este lugar, colindante con la provincia de Lérida, fueron asesinadas más de doscientas personas. Llegadas al borde del pozo, disparaban sobre ellas para dejarlas caer en su profunda cavidad, pero a veces los tiros solo le producían heridas que no eran mortales, viéndose entonces forzados a morir lentamente en aquel pudridero donde horas, o días después, llegaban los foragidos a descargar con su odio y vesania nuevos cuerpos inertes, que se desplomaban con el golpe sordo de la caída. De aquel sepulcro dantesco salían alaridos quejumbrosos, imponentes voces de llamadas a algún caminante compasivo, que si las oía y resultaba ser otro perseguido huía con espanto, y si era un «demócrata» del «Frente Popular», se acercaba a los bordes del pozo y contestaba con su fusil o su pistola hacia el fondo, marcando allí el estampido del disparo un fuerte compás en sus demónicas carcajadas. A todo este cuadro de horror falta añadir sólo que en toda la región no quedó ni una sola iglesia que no fuera profanada o destruida, cuando su fábrica no era utilizada como almacén o cuadra.

Y, como colofón de todos estos sucesos, no podemos olvidar el famoso pozo de Venta Farines, hoy seco, y que antaño daba agua a tres pueblos próximos al partido de Tamarite. En este lugar, colindante con la provincia de Lérida, fueron asesinadas más de doscientas personas. Llegadas al borde del pozo, disparaban sobre ellas para dejarlas caer en su profunda cavidad, pero a veces los tiros solo le producían heridas que no eran mortales, viéndose entonces forzados a morir lentamente en aquel pudridero donde horas, o días después, llegaban los foragidos a descargar con su odio y vesania nuevos cuerpos inertes, que se desplomaban con el golpe sordo de la caída. De aquel sepulcro dantesco salían alaridos quejumbrosos, imponentes voces de llamadas a algún caminante compasivo, que si las oía y resultaba ser otro perseguido huía con espanto, y si era un «demócrata» del «Frente Popular», se acercaba a los bordes del pozo y contestaba con su fusil o su pistola hacia el fondo, marcando allí el estampido del disparo un fuerte compás en sus demónicas carcajadas. A todo este cuadro de horror falta añadir sólo que en toda la región no quedó ni una sola iglesia que no fuera profanada o destruida, cuando su fábrica no era utilizada como almacén o cuadra.

Lea V. el DIARIO

A 16 kilómetros de Tarragona

BILBAO 14.—Ha roto la resistencia de las fuerzas hispanosoviéticas en Valls. Han ocupado la ciudad y se dirigen ahora en dirección a Tarragona.

Los nacionales tienen ahora en su poder la línea férrea de Lérida a Valls y la carretera que une a dichas poblaciones y se encuenan a 16 kilómetros de Tarragona, dividiéndose la costa.

Valls es una población de 13 mil habitantes y tiene fábricas textiles y de curtidos.

Otra columna de Navarra ha tomado el pueblo de Vallmoll a 5 kilómetros al Sur de Valls.

Los laboristas ingleses rehusan entrar en un Frente Popular

LONDRES 14.—El Comité ejecutivo del partido laborista ha rechazado de nuevo la propuesta de constituir un Frente Popular con los demás partidos de la oposición y con el pequeño grupo de conservadores disidentes.

La terquedad de Blum

PARIS, 14.—León Blum ha visitado hoy a Daladier, con el cual ha tenido una larga conversación. En los círculos políticos se sabe que Blum ha tratado de convencer al Presidente del Consejo de que sean ampliados los envíos de material de guerra para los rojos españoles.

Franco niega el vuelo de los aviones de la British Airways sobre la España nacional

LONDRES.—Acaban de llegar noticias a esta ciudad de que el Generalísimo Franco ha negado a la Compañía British Airways el derecho de volar con sus aviones de transporte sobre el territorio de la España Nacional. Franco declara que no puede conceder semejantes ventajas a una nación que persiste en no reconocer diplomáticamente y conceder los derechos de beligerancia a la España Nacional — D. N. B.

CON MUY POCO SACRIFICIO PUEDES COADYUVAR AL ESFUERZO DE NUESTROS COMBATIENTES: ENTREGA LOS METALES QUE NO TE SIRVAN.

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

María García Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal

Médico puericultor titulado

Diatermia Rayos Ultravioleta

Consulta de 11 a 2

Rascón, 12 y 14 Teléfono 1611

HUELVA

ARRIBA ESPAÑA!

R. I.  P. A.
LA SEÑORA
Doña Josefa Trasmonte Hurtado
Falleció en Huelva el día 4 de Enero de 1939 a los 43 años de edad, confortada con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

Su desconsolado esposo don Andrés Gómez Quintero; su hija doña María de la Concepción; sus hermanos don Martín, doña María Bárbara y doña María del Carmen; sobrinos, hermanos políticos y demás parientes y afectos,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que ha de celebrarse en Huelva el día 16 de Enero de 1939, a las 9 horas de su mañana en la Capilla de la Milagrosa, por cuyo acto de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Ensayos satisfactorios de televisión

NUEVA YORK.—Se ha recibido, aunque no con nitidez, emisiones hechas en Londres de televisión, por iniciativa y dirección de la Campaña Inglesa de Radio. Este éxito supone un record, ya que la distancia entre Nueva York y Londres es de 3.300 millas, y más que hasta ahora se había registrado oficialmente era de 30 millas. El sonido se oía bien, pero las figuras eran poco visibles. Sin embargo, dos o tres veces se pudieron distinguir las facciones de las personas y reconocer la actriz Joan Miller.

La situación de la televisión, después de este experimento, se asemeja mucho a la radiotelefonía en 1901, cuando Marconi envió su histórico mensaje a América. Entonces se decía que las ondas hertzianas no seguirían a curvatura de la tierra y que el sueño del sabio italiano era irrealizable.

Se cree que las ondas ultracortas que se emplean para la televisión, solamente pueden ser captadas en semejante distancia cuando se producen ciertas condiciones en la estratosfera. Las ondas deben reflejarse hacia tierra en determinadas circunstancias, que determinan su buena difusión. Se cree que la técnica eliminará en breve muchas dificultades.

En la zona roja

Todos los ciudadanos de 17 a 55 años, incluso las mujeres, podrán ser empleados en la defensa del país

BARCELONA, 14.—La Agencia «Havas» comunica que el ministro de Defensa Nacional rojo ha decretado que todos los ciudadanos comprendidas las mujeres, desde los 17 hasta los 55 años, podrán ser empleados en toda clase de trabajos al servicio y beneficio de la defensa del país.

Regalo de boda del Requeté de Navarra al príncipe Luís de Borbón y Parma

PAMPLONA.—El Requeté de Navarra va a mandar a Roma, como regalo de boda al príncipe Luís de Borbón y Parma, un espadín y un sable que pertenecieron a don Carlos VII.

También enviarán un magnífico pergamino.

OIR MISA ENTERA Y DESCANSAR DE TODO TRABAJO SER-VIL EN EL DIA DE FIESTA ES DEBER INEXCUSABLE DE TODO BUEN CATOLICO

Los giros postales pueden cursarse por vía aérea abonando un sobreporte de 25 céntimos por giro.

José Garrido Gal
Médico

Consulta de 2 a 4

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Calle del Puerto, 63 1.º

HUELVA

Las legítimas Tortas de Castilleja

(INÉS ROSALES)

Selectas. Exquisitas. Baratas. No se enrancian. No se endurecen

Representante: J. Miralles, Rascón, 38.—HUELVA

Fábrica de sellos de caucho

Talleres de encuadernaciones

Guillermo Martín Muñoz

Plaza de J. Antonio Primo de Rivera, 2—HUELVA. Telf. 1270

Use siempre para su tocador

Jabón PAQUISARI

Es un jabón de calidad, no de lujo.

Es el mejor entre sus similares y el más económico.

Pastilla grande, 0'75; Idem pequeña, 0'50

SE IMITA, PERO NO SE IGUALA

Sección infantil

Sección dominical dedicada a los pequeños lectores del DIARIO DE HUELVA

Servicio Nacional de Propaganda y Delegación de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Departamento de Ediciones.— Ramón Serrano Suñer, siete discursos.— Un volumen de 140 páginas en octavo, marquilla, precio cinco pesetas. Se recogen en este libro los discursos pronunciados por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación desde su toma de posesión en Valladolid, hasta el día.— Higinio París Eguilaz.— El Estado y la Economía.— Política Económica Totalitaria.— Un volumen en cuarto de 400 páginas, precio DOCE PESETAS. El primer ensayo serio para trazar la doctrina económica del nuevo Estado.— En breve aparecerá ARRIBA, reproducción facsimilar del semanario de la Falange.— Un volumen de 150 páginas en folio, precio DOCE PESETAS. Pedidos en todas las librerías, o a la Editora Nacional, Orueta, 2.— Bilbao.

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro CAUDILLO que hacen escala en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larrache, Iñi, Cabo Juby y Las Palmas.

la, oírlo, hablarla. Un ser de quien uno se acuerda tanto, no está ausente».

¿Qué es lo más difícil?: Conocerse a si mismo.

¿Y lo más difícil?: Dar consejos.

¿Y lo más dulce: Satisfacer deseos.

Fuga de vocales, en oraciones gramaticales

Solución a la del pasado martes: FRANCO es el primer soldado de España y del mundo.

Peor hoy: Fr.nc.—Fr.nc.—Fr.nc.

Y sin nada más por hoy, os advierto que el próximo día 20, fiesta del Patrón de Huelva, os dedicaré una gran sección extraordinaria

ONUBENSE.

D. Pérez Dominguez Agente de Aduanas General Mola, 36.-Huelva

LOS PECADOS

Juanito e Ignacio asistieron a un baile de disfraces que se celebraba en honor de la gente muda en un amplio salón del Regio Coliseo.

Juanito, que aunque pocos años era un «profundo» observador y, que, según su maestro, caminaba hacia la inmortalidad, dijo a su acompañante:

—Observo que entre la chiquillería están dignamente representados los Pecados Capitales.

—¿Eh?...

—¿Ves a ese Duquesito que no contesta a los saludos del Trovador?... Es la Soberbia. ¿Y al General que requiebra a todas las muchachas y estrecha demasiado el talle de la Odaliska?... ¡La Lujuria! Contempla a ese Pierrot que, sin temor a reventar, engulle golosinas: La Gula. Pues aquel Diplomático que mira con enojo a su colega porque ostenta en su pecho algunas condecoraciones más, es la Envidia.

—Sí, sí; ya les veo—, respondió Ignacio.

—Espera y fíjate en este Pajecillo dormitando en una platea. Por las «trazas» no valdrá en toda la tarde. ¡La Pereza! Gracias a este rollizo Abad, que se guarda las serpentinas, los caramelos y las flores. La Avaricia.

—¡Ya!...

—Y, por último, ¿ves a cierto Arlequin que descompuestamente insulta y golpea al «viejo» Polichinela?... ¡Es la Ira;

CHISTES

Una madre está solfando las... espaldas a su chico con unas disciplinas.

—¡Toma, granuja!—, le dice al compás de la zurribanda. Padre que nunca más se te ocurra atar las sartenes a las colas de los gatos.

—Pero si no era nuestro gato, madre.

No; pero era nuestra sartén.

—Señora, una limosna para una persona que pertenece a su mismo sexo.

—No barbarice, hombre.

—¡Hace tres días, que no como. Figúrese V. si perteneceré al sexo débil!.

—¿Doce años y has crecido tan poco?

—¿Qué quiere usted?—Hasta hace unos días hemos estado viviendo en un piso muy bajo de techo.

De Lamartine:

«En todo lo que me pasa, alegre o triste, mi pensamiento se vuelve hacia mi madre. Creo ver

CONTRASTE

I

Frutos de la Educación Laica

Hace algunos años, ocurrió el caso siguiente en Francia. Es rigurosamente histórico:

Preparaba el celoso párroco de Esles a los niños para la Primera Comunión. A la semana de comenzar tan santa ocupación, principió a faltar uno de los niños asistentes.

—Estará enfermo—se decía.

Un día se encontró con la madre del ausente.

—Señora—preguntó el párroco—¿está enfermo su hijo?

—¿Por qué lo dice usted?—respondió la interpelada.

—Como hace unos días que no asiste a la explicación del Catecismo...

—No se lo permito yo—, dijo con altanería la madre.

—Que venga todos los días. De lo contrario, me verá obligado, aunque con mucho sentimiento, a no admitirle a la Primera Comunión.

—¿Y qué?—contesta la madre. ¿No sabe usted que sin Catecismo y sin Comunión crecen las encinas en los bosques?

—Es verdad, y también sin Catecismo y sin Comunión crecen y engordan los cerdos en los establos—, replicó indignado el párroco.

Las consecuencias no se hicieron esperar. Aquel hijo, que para crecer no necesitaba Catecismo ni Comunión, necesitaba mucho dinero para satisfacer sus vicios y pasiones. Pedíasele a su condescendiente madre. Pero un día, cansada de tanto dar y de tan poco recibir se lo negó. Indignado el mozo extranguló a su madre. El Tribunal Supremo de los Vosgos condenó a muerte al desnaturalizado hijo. Ocurrió este suceso en el año 1910.

¡Estos son los frutos de la educación sin Dios y sin Religión!

II

Frutos de la Educación Cristiana

El hecho que voy a relatar, rigurosamente histórico, ha sucedido hace poco tiempo en la ciudad de San Fernando, de la provincia de Cádiz.

El niño Francisco Gil Aragón cayó gravemente enfermo, víctima de una infección intestinal. Debido a la alta fiebre que padecía, llevaba ya veinte días sin conocimiento y delirando constantemente.

Los Hermanos a cuyo colegio pertenecía el niño Paquito, le visitaban con frecuencia, le dejaban su limosnita y le disponían a recibir el Santo Viático, pues debía hacer la Primera Comunión con unos cien de sus compañeros.

Tres días después de recibida su Primera Comunión en la forma dicha, se agravó considerablemente el mal que padecía. Para colmo de desdicha, su padre, que tenía otros seis hijos de familia, a pesar de saber dos oficios, llevaba ya cuatro meses sin trabajar en ninguno. El médico; el párroco, señor Liñana, y los celosos sacerdotes, don Segundo y don Salvador, ayudaban a la familia costeadando algunos medicamentos.

El Hermano Director, con el fin de encomendar a las oraciones de todos los niños la salud de Paquito, pasó por todas las clases haciendo esa recomendación, y ¡oh generosidad infantil!, el Director no solo obtuvo las oraciones, sino sesenta y tres pesetas para pagar las medicinas que necesitaba el enfermito, recogidas por suscripción entre todos.

¡Comparad!

TINTES DOMÉSTICOS

Gevi, Invencible y Wiki-Wiki

Colores sólidos

GRANDES EXISTENCIAS

Borrero Hermanos

Sucesor: José Borrero Carrasco

Almacén de Drogas y Fábrica de Jabones

¡NO CONFUNDIRSE!

Droguería de La Placeta

La más antigua y mejor surtida

General Mola, 3 - HUELVA - Teléfono 1512

Concurso para el Monumento al crucero "Baleares"

«La última hora» abre un concurso público para encargar la erección del monumento que costado por suscripción pública y como homenaje popular, será levantado en la zona marítima de la ciudad de Palma de Mallorca, dedicado al glorioso crucero «Baleares», como exponente que fué su heroica dotación, del valor y lealtad de la Marina de guerra nacional.

El monumento tendrá por objeto la exaltación de las virtudes de la Armada Nacional.

Las condiciones de este concurso son:

Primera.—Podrán tomar parte en el mismo cuantos artistas lo deseen, quienes remitirán una maqueta en yeso, un dibujo a tinta del frente y del perfil, trazado a escala, y una memoria en la que se detallen los materiales que se emplearán en la ejecución del monumento, y presupuesto del mismo, comprendidos el valor de ejecución y emplazamiento hasta la entrega del mismo, y cuyo presupuesto no podrá exceder de la cantidad de cien mil pesetas.

Segunda.—Los proyectos llevarán escrito un lema y se acompañará una plica cerrada, en cuyo exterior irá escrito el mismo lema y la plica contendrá el nombre del artista y su domicilio. Estas plicas no serán abiertas. Únicamente lo será la correspondiente al proyecto que resulte elegido por el Jurado que será designado oportunamente. Los restantes proyectos serán devueltos con tra presentación de una plica igual a la que los acompañe.

Tercera.—Podrán ser presentados proyectos hasta el día 30 de marzo de 1939. III Año Triunfal, a la siguiente dirección: «Director de «La última hora». Olmos, 2.—Palma de Mallorca. Para el concurso «Monumento al Baleares».

Cuarta.—El premio que en este certamen se ofrece es el encargo de la ejecución de la obra al artista premiado y por el presupuesto por él mismo formulado, en el que debe valorizar su trabajo. El artista premiado habrá de tener ejecutado y erigido el monumento para proceder a su entrega, al año justo no habersele notificado el fallo del jurado, que será inapelable.

Quinta.—El Jurado podrá de-

Los combatientes exponen generosamente sus vidas en las trincheras.

Tu deber es ser generoso con los que enfermaron, ayudando al Sanatorio Antituberculoso de Aracena.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas, ha trasladado la Dirección para la zona Nacional, al edificio de su propiedad, en

BILBAO: Arenal, 3 - Teléfono, 12040 - Apartado, 634

donde continúa realizando toda clase de Seguros.

Seguros de Incendios, Seguros de Accidentes, Seguros de Vida - Seguros de Transportes, Seguros de Robo.

Subdirección de Huelva: **Joaquín Aragón**

Plaza de las Monjas, 3 - Apartado 125 - Teléf. 1520

clarar desierto el concurso este caso se anunciará otro.

Sexta.—El artista premiado drá ir recibiendo cantidades, buena cuenta durante la recepción del proyecto en la ciudad y frecuencia que estime la comisión de «La última hora».

Palma de Mallorca 23 Noviembre de 1938.—III Año Triunfal. Saludo a Franco

¡Arriba España! ¡Viva España!

Haga V. sus compras de comestibles en casa

DE PATIÑO y ahorrará siempre el mismo dinero

Riquísimos mantecados y roscos de vino de Estepa y Antequera

Vinos y Licores de mejores marcas nacionales y extranjeras

Champán Domecq y San Remo

SIDRA CHAMPAN El Gaytero y Zarrazina

HIGOS FINOS de Almoharín

Queso Crema de Ovejas Ruiz en bloques y cajitas de seis porciones.

QUESO de BOLA «EL MOLINO», NUECES SERRANAS NUEVAS

Especialidades Tejerías Estofado de Ternera, Mercurio de Ternera a la Andaluza y Perdiz.

El mejor sustitutivo de café, chocolate en polvo preparación especial para esta casa.

Los artículos de CASA PATIÑO son una garantía de calidad

GENERAL SANJURJO, número 1313 HUELVA

Los premios Mariano de Cavia y Luca de Tena

BASES PARA EL PREMIO MARIANO DE CAVIA

Primera.—Pueden aspirar al premio «Mariano de Cavia» de los artículos, crónicas y demás originales «publicados con firma» o pseudónimo habitual del primero de enero al 31 de diciembre de dicho año, en idioma español, por autores españoles y en periódicos de cualquier localidad española.

Segunda.—Los trabajos uno o dos por firma, se enviarán al director de «A B C», de Sevilla, desde el día primero hasta el 15 de enero de 1939, recortados y pegados en hojas de papel, tamaño comercial (27 centímetros de largo por 21 de ancho), y acompañados de otra hoja en que conste el domicilio del autor y el título y fecha del periódico en que hayan aparecido.

Tercera.—Dentro del más breve plazo posible procederá al examen y calificación de los trabajos remitidos un Jurado, compuesto de personalidades autorizadas, cuyos nombres no se harán públicos hasta después de la emisión del fallo.

Según la idea que ha presidido a esta fundación, el Jurado debe adjudicar el premio con cuantiosa preferencia al mejor trabajo periodístico, al que acredite las condiciones del buen escritor de periódico: perfección literaria, alta mentalidad y arraigada cultura, juntamente con la facilidad y prontitud de redacción que suelen acusar la índole y el momento del asunto. Solo a falta de trabajo periodístico interesante y perfecto, cuya elaboración imprudente realza la calidad, se adjudicará el premio al mejor de los otros originales presentados.

Cuarta.—El premio, de cinco mil pesetas, no será dividido en ningún caso, ni el concurso podrá declararse desierto.

Quinta.—Como requisito de la concesión del premio, el periódico «A B C» exige y se reserva el derecho de reproducir el trabajo premiado. El autor a quien quien se adjudicase el premio justificará debidamente su personalidad si el director de «A B C» lo considera necesario. Si el premio se adjudicase a un autor fallecido, el director de «A B C» entregará las cinco mil pesetas libremente, sin intervención alguna judicial, a las personas de la familia interesada a quienes considere con mejor derecho.

BASES PARA EL PREMIO LUCA DE TENA

Primera.—Pueden aspirar al premio «Luca de Tena 1938» los artículos de todo género «publicados sin firma» ni pseudónimo desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de dicho año, en idioma español, por autores españoles y en periódicos de cualquiera localidad española.

Segunda.—Los trabajos—uno o dos por autor—se enviarán al director de «A B C» de Sevilla, desde el día 1 hasta el 15 de Enero de 1939, recortados y pegados en hojas de papel, tamaño comercial (27 centímetros de largo por 21 de ancho). A la cabeza de cada pliego se escribirá un lema, que será el mismo para el envío de uno que de dos originales. Bajo sobre cerrado, con el mismo lema del pliego o pliegos correspondientes, se enviará otra hoja con el nombre y apellido del autor, su domicilio y el título y fecha del periódico en que los trabajos hayan aparecido.

Tercera.—Dentro del más breve plazo posible procederá al examen y calificación de los trabajos remitidos un Jurado, compuesto de personalidades autorizadas, cuyos nombres no se harán públicos hasta después de la emisión del fallo.

men y calificación de los trabajos remitidos un Jurado, compuesto de personalidades autorizadas, cuyos nombres no se harán públicos hasta después de la emisión del fallo.

El Jurado debe adjudicar el premio a la información o artículo que sobresalga por sus condiciones de interés, novedad y amenidad y estilo y por la resonancia que haya logrado.

Cuarta.—El premio, de 5.000 pesetas, no será dividido en ningún caso ni el concurso podrá declararse desierto.

Quinta.—Como requisito de la concesión del premio, el periódico «A B C» exige y se reserva el derecho de reproducir el trabajo premiado. El autor a quien se adjudicase el premio justificará debidamente su personalidad si el director de «A B C» lo considera necesario. Si el premio se adjudicase a un autor fallecido, el director de «A B C» entregará las 5.000 pesetas libremente, sin intervención alguna judicial, a las personas de la familia interesada a quienes considere con mejor derecho.

Efemérides del Glorioso Alzamiento Nacional

Hace dos años

Se lleva a cabo una brillante operación para ocupar Estepona, de la provincia de Málaga, lo que se ha logrado después de un victorioso combate, en el que el enemigo sufrió muchas bajas. Dejó también abandonada en las trincheras gran cantidad de cadáveres y abundante material de guerra.

Después de estar diez días detenidos por orden de las autoridades rojas en Barcelona, es puesto en libertad el cónsul de la República de Nicaragua en la mencionada capital. La libertad ha sido lograda merced a las gestiones hechas por el cuerpo consular de la capital de Cataluña.

En Bruselas el ministro de Negocios Extranjeros ha recibido al embajador de la España roja, Osorio y Gallardo, a quien le entregó la nueva nota aprobada por el Gobierno belga, insistiendo en completas reparaciones por la muerte del barón de Booschgrave.

Un grupo bastante nutrido de anarcosindicalistas armados, penetró en los talleres del periódico «El Diluvio», en Barcelona, intentando quemarlo y destruir su maquinaria. Se produjo una grave colisión con los obreros tipógrafos, y, al fin, fueron puestos en fuga los asaltantes.

El documento está redactado en términos enérgicos, y llega hasta a amenazar al Gobierno de Valencia con la ruptura de las relaciones diplomáticas.

ESPAÑOL: Utilizando los servicios del correo aéreo establecidos recientemente por el Caudillo beneficia los intereses y haces obra nacional. Infórmate en las oficinas de Correos.

Desde ISLA CRISTINA

Plausible iniciativa

La bonita capilla que forma parte del magnífico Grupo Escolar «Nuestra Señora de los Angeles», hermoso edificio, indiscutiblemente, el mejor y más completo de esta provincia, que fué donado al pueblo de Isla Cristina en 1921 por la distinguida familia Pérez Romeu, como recuerdo a la memoria del malogrado don Angel, fallecido en 1918, recordarán los lectores que sufrió los horrores de la horda salvaje del marxismo en julio de 1936, que la profanó y destruyó casi en absoluto, como igualmente, entre otras, las sagradas imágenes de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, Nuestra Señora de las Mercedes y Jesús yacente en Su Santo Sepulcro a las que allí se rendía fervoroso culto.

Solo respetaron las cenizas del Padre Mirabet, primer cura y párroco isleño, de quien son las Memorias de este pueblo, únicas que nos ofrecen algunas noticias sobre su fundación e historia.

Ahora, según nos informan, se trata de restaurar dicha capilla, dotándola de los objetos más indispensables para seguir dedicándola al religioso culto y parece ser que al propio tiempo, se estudiará la manera de adquirir una nueva imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder que sustituya a la destruida por los rojos, habiéndose designado al efecto, una comisión de significados elementos católicos, encargada de recaudar fondos para atender los gastos que origine la nueva efigie, cuya obra llevará a cabo un notable escultor hispalense, de quien ya conocemos aquí maravillosos trabajos, habiéndose dado comienzo a las oportunas negociaciones al objeto de que pudiera estar terminada para la próxima Semana Santa, y celebrar, entonces, los cultos religiosos conmemorativos de la Pasión del Señor.

Aplaudimos sin reservas como buenos católicos y con el mayor entusiasmo la hermosa iniciativa de esos fieles devotos, y esperamos que el pueblo isleño en general, respondiendo a sus sentimientos cristianos, prestará a tan sublime obra, su más eficaz y decidido apoyo a fin de que se vea coronada con el más brillante y lisonjero éxito.

sible pérdida para la industria isleña, en cuyo importante ramo y como justo premio a su laboriosidad y honradez, como por la seriedad que imprimía a cuantas operaciones realizaba logró alcanzar un lugar preeminente y prestigioso.

Al llegar esta fecha, cumplimos el penoso deber de escribir unas líneas a la memoria del señor Cabot, con la renovación de nuestro pésame a la familia y muy particularmente, a nuestro entrañable amigo, don Emiliano Cabot Alfonso, hijo del finado.

J. D.

Clinica POBLACION

Clrurgia, Ginecológica y Obstétrica.

BAYOS X para diagnóstico y para Terapia superficial y profunda

Consulta de 10 a 1
Teléfono 1945 - Manuel M. de Soto, HUELVA

Defectura del Estado

Ley concediendo retribución a los Sacerdotes que levanten la cura de almas en los territorios liberados

El Gobierno se complace en coadyuvar a la acción de la Jerarquía Eclesiástica, a fin de que el restablecimiento del culto católico en las poblaciones liberadas por el Glorioso Ejército logre inmediata efectividad.

A ese propósito responde la presente Ley, encaminada a facilitar los medios indispensables para que puedan cumplir su alta misión los Sacerdotes que tengan a su cargo la cura de almas en dichas poblaciones.

DISPONGO:

Artículo primero.—Con cargo al crédito de dieciséis millones quinientas mil pesetas, concedido por la Ley de seis de abril de mil novecientos treinta y cuatro, una vez satisfechas las asignaciones que disfruten los individuos del Clero con arreglo a dicha Ley, se abonarán mensualmente las retribuciones que por la presente, y mientras subsistan las actuales circunstancias, se otorgan a aquellos Sacerdotes que levantan la cura de almas en Parroquias que hayan sufrido con mayor intensidad la dominación marxista y sean de más reciente ocupación. En esas retribuciones podrán comprenderse las cantidades precisas para sa-

tisfacer por una sola vez a dichos Sacerdotes los gastos de instalación y traslado que el cumplimiento de su elevado ministerio exija.

Artículo segundo.—Para la fijación de las retribuciones especiales a que se refiere el artículo anterior, se constituirá una Junta Eclesiástica, presidida por el Eminentísimo Cardenal Primado o por el Prelado que él designe, e integrada por cuatro más, nombrados por aquél, que señalará al Ministerio de Justicia las necesidades que deban cubrirse cada mes, formulando, al efecto, las propuestas que correspondan.

Artículo tercero.—El Ministerio de Justicia, una vez aprobadas las propuestas de la Junta Eclesiástica, las remitirá al de Hacienda, para que éste, previa intervención, disponga el pago.

Artículo cuarto.—Por los Ministerios de Justicia y Hacienda se dictarán las instrucciones que requiera el cumplimiento de esta Ley, quedando, desde luego, derogados cuantos preceptos se opongan a los contenidos en la misma.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a cinco de enero de mil novecientos treinta y nueve.—III Año Triunfal.—Francisco Franco.

MORRISON & HASELDEN

TELEFONO 1315

HUELVA

Almacén de Hierro y Materiales para Minas y Construcción

Chapas, Vigas, Lingotes de Fundición, Acero para Barrenas, Tubos Accesorios, Tornillos, Remaches, Algodón, Sacos, Aceites engrase
Cemento "REZOLA" Plomo "LA CRUZ"

PIZARRITA: TECHUMBRE, TUBOS, DEPÓSITOS, ETC.

Consignatarios de Buques :: Agentes de Aduanas

EL COMITE NEGRIN A LA DERIVA

La Generalidad será virtualmente disuelta

PERPIGNAN, 14.—La gran ofensiva nacional en la provincia de Tarragona es la de mayor envergadura que se ha conocido desde que comenzó la campaña.

Por tres sectores diferentes la amenaza terrible de los nacionales, traza aspecto trágico para los rojos.

A última hora de la noche aún se guardaba en el mayor secreto cómo saldría y cuándo el «gobierno» con dirección al Sur.

Los periodistas extranjeros han sido advertidos que toda información sobre este punto será considerada como «espionaje» y los delincuentes juzgados por Tribunal Militar en juicio sumarísimo.

PERPIGNAN, 14.—Llegan noticias de que la Generalidad ha decidido abandonar todos los poderes, entregándolos al Gobierno rojo, que quedará representado por Negrín. La Generalidad será virtualmente disuelta.

Ha empezado, con motivo de la marcha inminente del Gobierno, una verdadera emigración hacia la frontera. Las tropas rojas

que defienden Tarragona y zona de Tortosa, recibieron órdenes de retirarse de sus posiciones, llevando a la población civil y estableciéndose en líneas comprendidas entre Reus y Valls. Se destaca lo tardío de la medida, ya que a las 21 horas el más interesante de los pueblos que defendían ha sido conquistado por los nacionales.

Cerca de Reus hubo un combate aéreo, en el que fueron derribados cinco aparatos rojos. Al intentar huir el jefe de la escuadrilla roja, uno de los aviadores nacionales se lanzó con su aparato sobre el enemigo, cayendo ambos.

Las últimas noticias llegadas hasta ahora, dan cuenta de que las tropas nacionales han conquistado uno de los últimos puntos importantes comprendidos entre el mar y Montblán, y se encuentran a 18 kilómetros de la ciudad de Tarragona.

Otras unidades están a unos 5 kilómetros de Cervera.

La penetración judía en la España roja

BERLIN.—Los periódicos se ocupan de la cuestión judía en la España roja. Uno es el «Munchener Zeitung» y el otro la «National Sozialistische Partei-Korrespondenz».

Este último mantiene la tesis de que todos los acontecimientos políticos que se han venido produciendo en España durante los últimos años no han sido más que actos preparatorios de la revolución que había de desencadenarse en 1936. La labor de zapa del judaísmo fué la que preparó todos estos actos, siempre en estrecha unión con su aliada natural, la Rusia soviética. Desde que Lenin dijo que la revolución española sería la primera etapa de la revolución mundial, todas las miradas de los que sueñan con esa revolución se concentran en España. Desde aquel día el judaísmo empezó a actuar en la política española.

Desde el mismo instante en que fué derribada la monarquía, un judío, Fernando de los Ríos, alcanzaba uno de los principales puestos de la vida pública de España. Esta invasión judía no solo alcanzó a la política, sino también a la vida económica y comercial. En las principales ciudades de España se establecieron grandes negocios judíos, almacenes a precio único—como aquellos que se llamaron «SEPU»— y casas comerciales exportadoras.

La invasión judío-marxista, alcanzó también en gran escala a la vida cultural del país. Cientos de libros aparecían en los escaparates de las librerías y quioscos, dedicados a exaltar a Rusia y al comunismo. La judía Margarita Nelken, publicaba artículos en los periódicos y daba conferencias de propaganda, igual que otra judía llamada Ilse Wolf.

Al comienzo de la República, el judío Ehrenburg vino a España con la misión secreta de turbar la vida intelectual española y hacerla girar hacia el comunismo. El fué el fundador y animador de multitud de Sociedades de

Amigos de la Unión Soviética, de Sociedades de Escritores Comunistas, de Sociedades de los Sin Dios, todas las cuales han desempeñado un preponderante papel durante la guerra civil española.

Una vez estallada la Revolución y pocas semanas antes, cuando ella ya se dibujaba en el ambiente, otros judíos, prácticos en movimientos revolucionarios, se apresuraron a venir a España. Entre ellos, los más conocidos de todos fueron Bela Kun (Aaron Cohen) y Heinz Neuman. Dos embajadores de la Unión Soviética, que eran dos típicos judíos, Moisés Rosenberg y León Jacobson, tuvieron en los primeros momentos de la guerra civil más poder e importancia que los ministros españoles, que eran manejados como muñecos por estos dos tiranos. El jefe de la propaganda radiofónica en la España roja, fué el judío Kolzow-Einsburg-Friedländer, el cual llevaba consigo un verdadero estado mayor de compañeros de raza. En la dirección militar de la España roja, aparecen también numerosos nombres de judíos, como son Goreff-Rose-Skoblewski, Wladimir Bischitzki, Kleber, Lazar Fekete, etc., etc.

Esta es la explicación de por qué aquellos Estados que están minados por el judaísmo, se han puesto incondicionalmente junto a la España roja. Todo el judaísmo internacional ha declarado la guerra al General Franco, pero éste sabrá salir victorioso de todos estos enemigos que intentan interceptarle el paso.—(ASPA).

Tu desidia en la donación de los metales, que de nada te sirven, es una ingratitude para con los que luchan en el frente por la causa de todos.

DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración Gravina, 4.—Apartado, 49 Núm. suelto 20 cts. Huelva: Mes ... 275 pts Resto de España: Tte. 8'25

Del Madrid ROJO

¿Quién es Miaja? ¿Qué hace Miaja? ¿Cómo vive Miaja?

En la España Nacional se conocen los datos retrospectivos del general Miaja a través de las salerosas charlas del ilustre Quijote de Llano. Sabemos que ponía trampas para estafar fluido eléctrico, que hacía casas con material del Estado y sin pagar jornales y otros cuantos datos más, lo mismo de significativos, sobre la calidad moral del general Miaja, que a juicio de Camba, debía llamarse Miajón si pretende pasar a la historia. Pero todo eso es con referencia a tiempos viejos muy anteriores al Movimiento. Nosotros hablamos del Miaja de ahora gran figurón de la República galardonado con honores máximos por sus «éxitos» militares de la Ciudad Universitaria y de Brunete en quien los rojos tienen puesta su admiración.

¿Qué hace Miaja? ¿Cómo vive Miaja? Además de procurar pingues empleos a sus tiernos hijos, ahí cerquita, en la embajada roja del Cairo ¿qué ha hecho y hace el gran Miaja por la guerra y en la guerra? Un reportaje recientísimo nos ha dado noticias ciertas sobre la vida y andanzas del «general pijama» referentes a estos últimos dos años y medio en que, a la trágala, hubo de aceptar el papel de defensor de Madrid, gran bromazo de bido a su buen amigo Largo Caballero. Exponemos algunos datos de los captados por un distinguido periodista que ha podido hablar con quien, al lado de Miaja, ha vivido en los momentos críticos en que tan acusada figura de la milicia roja hizo alarde de sus dotes «geniales» de estrategia fenomenal.

Miaja, en los sótanos del Ministerio de Hacienda

El bravo defensor de la excapital de la República pasa la vida en los sótanos del ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá. Se trata, como todos sabemos de un viejo edificio construido en la época de Carlos III con fuerte arquitectura de grandes sillares pétreos. ¡Miaja se cuida de las bombas! El ministerio de la Guerra—Palacio de Buenavista—está cerrado y allí solo existe un depósito militar. Los sótanos del ministerio de Hacienda constan de dos pisos. Uno de ellos, después de grandes reformas—mamparas, luz, ventilación y calefacción eléctricas—fué ocupado por Miaja, que reservó una escalera para él solito. Además, nadie puede entrar a verle sin antes dejar las armas que lleve—aunque se trate de un miliciano—a un centinela que da una chapa o contraseña para cazarla a la salida.

En los patios del Ministerio solo puede entrar el automóvil de Miaja. Y cuando Miaja sale a la calle se interrumpe el tráfico. Avisan con anticipación. Dos motoristas ponen en marcha sus máquinas. El coche de escolta se sitúa convenientemente. Gran expectación: ¡sale Miaja con su cazadora de paño caqui, no siem-

pre lleva pijama—bastón de mando y cubierta su enorme calva con un gorro cuartelero sin borla! Sin borla, porque según los rojos, semejante airoso complemente es «fascista», y claro...

La Ciudad Universitaria es una espina y Brunete fué la hecatombe

La Ciudad Universitaria es una banderilla clavada en firme en los morrillos de Miaja. Los madrileños han perdido la cuenta de las veces que «su defensor» ha comunicado, incluso con gran atuendo periodístico, que «aquello» iba a ser liquidado en pocas horas. Y allí sigue la Ciudad Universitaria, como una espina dolorosa en el ojo del magnífico espantapájaros marxista. Como el cerro Garabitas, como el cerro del Aguila...

Por lo que se refiere al episodio de Brunete fué, sin duda alguna, el mayor gran fracaso de Miaja en sus «pinitos» de estrategia. Tuvo una preparación metódica y cuidada. Todo se llevó con exquisito secreto. Se reunieron dos Cuerpos de Ejército que fueron llevados desde El Pardo a Torrelodones y Galapagar. Muchos hombres. Mucha artillería. Tanques por docenas. Miaja se trasladó al «Canto del Pico» lugar próximo a Torrelodones. Y empezó el fregado. ¡El cerco de Madrid iba a saltar en pedazos!

Pocos días después millares y millares de heridos, de hombres huyendo a la desbandada, de gentes despavoridas por el terror eran exponente del gran fracaso que terminó en hecatombe. Que dieron diezmadras las fuerzas del «Campesino», de Lister y de Mostedo. Miaja—por si acaso—trasladó su puesto de mando desde Torrelodones a El Escorial y allí estuvo refugiado por la pesadum

bre de piedra del insigne momento minertas se liquidó la talla de Brunete. Poco tiempo después tomaba el camino Madrid, para sepultarse de nuevo en los sótanos del ministerio de Hacienda. No pudo versele una larga temporada.

Miaja tiene muy mal genio y lenguaje poco académico

El general Miaja, que pudo mostrar de ganar en Brunete muestra claras huellas de enfecimiento desde aquellas jornadas. Se le ha agriado el humor que nunca fué bueno. Suelta «cos» detonantes en competencia con Indalecio Prieto. Alimenta sus jefes y oficiales de Establecimiento Mayor con bufidos y gestos elegantes. Está hecho «un fiasco» en una palabra.

Dicen los que viven junto a que su gorro cuartelero sin borla que antes aparecía erecto sobre el luciente cuero cabelludo ahora está fofo y arrugado, que cuando de Barcelona o Valencia se recibe algún comunicado oficial en el que Negrín, Companys o cualquiera otro jefe rojo entremete algún ditirambico hacia el «heróico milite», plegada angular del «ejército» del pueblo, Miaja suele hacer al leer un cierto movimiento con los dedos de su mano derecha muy riente en las gentes de educación primaria.

Esperamos con ansiedad conocer hasta qué extremos ha llegado el mal genio de Miaja y cuáles serán sus ademanes cuando se liquide definitivamente su «pinito» ante nuestras posiciones extremeñas y se convierta, con pruebas idénticas o catastróficas que las de Brunete, que por allí no hay nada que hacer.

Avance glorioso

El avance de nuestro glorioso Ejército en Cataluña sobrepasa toda ponderación.

La rapidez con que las columnas en acción han operado, su fuerza combativa, el entusiasmo y la admirable táctica desarrollada, entra dentro de lo maravilloso.

Poseída nuestra juventud combatiente del ardor de la victoria, ha volado, materialmente, hacia el Mediterráneo, y por segunda vez se asoma al Mare Nostrum para reflejar en él la visión de nuestros grandiosos triunfos.

En poquísimo tiempo, en días tan sólo, han hecho un recorrido fantástico, en una ofensiva extraordinariamente enérgica y veloz.

Tras reñidísimos combates, siempre vencedores, han llevado al ánimo enemigo la plena convicción de su superioridad, y han logrado asestarle, no una simple derrota, sino el golpe de gracia a la horda, arrollándola y dispersándola totalmente batida. En esta ofensiva, tan esforzada y genial, han rescatado nuestros

soldados para la Patria no ciudades de una gran importancia en todos los órdenes, también el espíritu racial de una región, que hoy siente sí misma la grandeza de España. Montblanch, Falset, el paso de Ebro, con su completa liberación la importante plaza de Tortosa, baluarte de toda la región catalana, según ellos, y Hospitalet han sido el fruto ubérrimo de esta ofensiva.

A las puertas ya de Tarragona, y puesto el pie en la provincia de Barcelona, muy pronto Cataluña íntegra será nuevamente de España, y de esta vez siempre será también española por obra y gracia del Campesino por el esfuerzo de la juventud valerosa que la reconquista y propia convicción de sus desdichas.

DESDE EL DIA 10 DEL MES DE JULIO TUAL RIGEN LAS NUEVAS TARIFAS POSTALES PARA EL EXTRANJERO.